



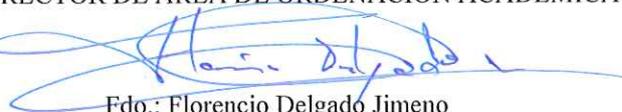
**DILIGENCIA** para hacer constar que con esta fecha se hace pública la siguiente documentación, aprobada en C.O.A. de 19 de diciembre de 2019

Huelva, a 19 de diciembre de 2019

EL DIRECTOR DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



Universidad  
de Huelva

  
Fdo.: Florencio Delgado Jimeno

**BAREMO**  
**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL**

**PROFESOR ASOCIADO**  
**PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**



DEPARTAMENTO  
PSICOLOGÍA CLÍNICA  
Y EXPERIMENTAL

Universidad de Huelva

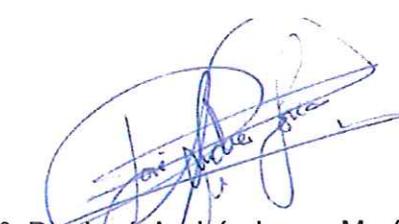
## ACTA DE ACUERDO DE COMISIÓN PERMANENTE

Reunidos en Comisión Permanente de Departamento de Psicología Clínica y Experimental, celebrada con fecha 17 de diciembre de 2017 a las 13:30 h., se aprobó por acuerdo unánime por asentimiento que:

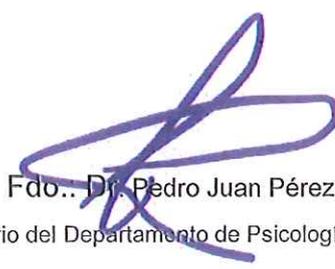
En respuesta la solicitud remitida a esta Dirección de Departamento desde el Dirección del Área de Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado del 05 de Diciembre, referente a Baremos y Afinidades de las Áreas adscritas al departamento, se aprueba por asentimiento la emisión de la propuesta adjunta.

Y así lo comunican, para que surta los efectos oportunos.

En Huelva, a 17 de Diciembre de 2019.

  
VºBº: Dr. José Andrés Lorca Marín

Director del Departamento de Psicología Clínica y Experimental. Universidad de Huelva y Presidente de la Comisión Permanente Delegada de Departamento

  
Fdo.. Dr. Pedro Juan Pérez Moreno

Secretario del Departamento de Psicología Clínica y Experimental. Universidad de Huelva y Secretario de la Comisión Permanente Delegada de Departamento

## ANEXO I BAREMO APLICABLE AL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL

Tal como se recoge en el Artículo 8 sección 4 4 a) Sobre la adecuación de los méritos del candidato al perfil de la plaza y sus indicios de calidad, la Comisión de Valoración del Departamento otorgará el 20% del total de la puntuación correspondiente a la plaza objeto de concurso, tal y como se establece en el último apartado de los distintos baremos de contratación correspondientes a las diversas figuras contractuales (Anexo I).

Por ello todas las puntuaciones otorgadas a los candidatos según la tabla baremo que se anexa se ponderara con un 20% desde el departamento.

La tabla de baremos se ha realizado asumiendo los valores que aparecen en el REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO ADVERTENCIA donde se integra el texto original del Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador contratado aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva (21 de julio de 2004, y sucesivas modificaciones), así como la modificación parcial operada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2017 (BOJA núm. 2, de 3 de enero de 2018), a los solos efectos de facilitar su conocimiento y aplicación. En el caso de que hubiese algún error en las puntuaciones asignadas en el baremo primaria las recogidas en el reglamento anteriormente mencionado

Tabla 1. Tabla baremo de valoración de méritos del Departamento

MERITOS	AYUDANTES DOCTORES Máx. 20ptos.	PROFESOR ASOCIADO Máx. 20ptos.
I.- Formación académica	Máx. 20 ptos	Máx. 15 ptos
1) Expediente académico <sup>1 2</sup>	Media del expediente x 2	Media del expediente x 2

<sup>1</sup> Nota media del expediente 1 x 2 de la titulación principal del candidato en caso de poseer varias.

<sup>2</sup> Matrícula de Honor= 4 puntos; Sobresaliente=3 puntos; Notable= 2 puntos; Aprobado=1 punto.



DEPARTAMENTO  
PSICOLOGÍA CLÍNICA  
Y EXPERIMENTAL

Universidad de Huelva

MERITOS	AYUDANTES DOCTORES Máx. 20ptos.	PROFESOR ASOCIADO Máx. 20ptos.
	Aplicar puntuación al candidato según el expediente	Aplicar puntuación al candidato según el expediente
2) Tesis Doctoral <sup>3</sup> :		
3) Mención de Doctorado Europeo:	3 ptos	3 ptos
4) DEA/Suficiencia Investigadora <sup>4</sup>		Aplicar puntuación al candidato según el expediente
5) Otras titulaciones universitarias <sup>5</sup>		
5.1) Por cada titulación universitaria superior	2 ptos	2 ptos
5.2) Por cada titulación universitaria de grado medio	1,5 ptos	1,5 ptos
6) Otras Tesis Doctorales	4 ptos p.u.	4 ptos p.u.
7) Premios y Distinciones Académicas:		
7.1) Premios extraordinarios de doctorado:	2,5 ptos	2,5 ptos
7.2) Premios extraordinarios de estudios fin de carrera:	1'5 ptos	1'5 ptos
7.3) Otros premios relacionados con la formación académica	0,5 ptos	0,5 ptos
8) Formación académica complementaria		
8.1) Formación de pregrado y posgrado mediante Becas de Colaboración en Departamentos	0,8 ptos p.año	0,8 ptos p.año
8.2) Becas Erasmus, Intercampus	0,75 ptos p. semestre.	0,75 ptos p. semestre.

<sup>3</sup> Aprobado = 2 ptos; Notable = 4 ptos; Sobresaliente = 6 ptos; Sobresaliente CUM LAUDE = 7 ptos; Sobresaliente CUM LAUDE por unanimidad = 8

<sup>4</sup> Matrícula de Honor= 4 ptos; Sobresaliente=3 ptos; Notable= 2 ptos; Aprobado=1 punto.

<sup>5</sup> se tendrá en cuenta la afinidad y complementariedad con el Área de Conocimiento convocante de la plaza objeto de concurso.

Fac. de Ciencias de la Educación.

Campus «El Carmen»

Avda. Fuerzas Armadas, s/n

21071 Huelva

Tel.: (+34) 959 219199

Fax: (+34) 959 219 201

[www.uhu.es/dpsico](http://www.uhu.es/dpsico)

uhues



DEPARTAMENTO  
PSICOLOGÍA CLÍNICA  
Y EXPERIMENTAL

Universidad de Huelva

MERITOS	AYUDANTES DOCTORES Máx. 20ptos.	PROFESOR ASOCIADO Máx. 20ptos.
8.3) Programa Becas Séneca	0,5 ptos p.semestre	0,5 ptos p.semestre
8.4) Master completo o Curso de Experto	0,4 ptos p. cada 100 horas.	0,4 ptos p. cada 100 horas.
8.5) Asistencia a congresos, seminarios y jornadas de tipo formativo en los últimos diez años	0,1 ptos p, actividad	0,1 ptos p, actividad
<b>II.- Formación y Actividad Docente</b>	<b>Máx. 20 ptos</b>	<b>Máx. 20 ptos</b>
<b>1) Formación Docente</b>	<b>Máx. 5 ptos</b>	<b>Máx. 10 ptos</b>
1.1) Cursos de especialización docente (CAP o similares)	2 ptos.	2 ptos.
1.2) Cursos de formación	0,2 ptos p. cada 30 horas	0,2 ptos p. cada 30 horas
1.3) Participación en proyectos de mejora e innovación docente	1 p.curso	1 p.curso
1.4) Participación en experiencias piloto (EEES)	2 ptos p.curso	2 ptos p.curso
1.5) Becas y ayudas de convocatoria pública de apoyo a la docencia	0,5 ptos p.año.	0,5 ptos p.año.
1.6) Encuestas de satisfacción docente evaluadas positivamente <sup>6</sup>	0,5 ptos p.asignatura / año.	0,5 ptos p.asignatura / año.
<b>2) Experiencia docente</b>	<b>Máx. 10 ptos</b>	<b>Máx. 10 ptos</b>
2.1) A los becarios de investigación (FPI/FPD del Ministerio de Educación y Ciencia o de la Junta de Andalucía, becarios de apoyo a la docencia de la	1 p.año	1 p.año

<sup>6</sup> Se considerará evaluada positivamente aquella encuesta en la que el profesor obtenga, al menos, el 65% de los puntos totales de la misma. Sólo serán valoradas las encuestas de aquellos profesores que acrediten haber impartido, como mínimo el 40% de las asignaturas.

Fac. de Ciencias de la Educación.

Campus «El Carmen»

Avda. Fuerzas Armadas, s/n

21071 Huelva

Tel.: (+34) 959 219199

Fax: (+34) 959 219 201

[www.uhu.es/dpsico](http://www.uhu.es/dpsico)

uhues



DEPARTAMENTO  
PSICOLOGÍA CLÍNICA  
Y EXPERIMENTAL

Universidad de Huelva

MERITOS	AYUDANTES DOCTORES Máx. 20ptos.	PROFESOR ASOCIADO Máx. 20ptos.
Universidad de Huelva y becarios de Planes Propios de Investigación) <sup>7</sup>		
2.2) Se considerará la actividad docente desarrollada en la Universidad o Institución de Enseñanza Superior como personal contratado. <sup>8</sup>	TC 2 ptos p.año/ TP proporcional a la dedicación hasta 1 pto p.año / Contratación excepcional aplicar el factor corrector 0,5.	TC 2 ptos p.año/ TP proporcional a la dedicación hasta 1 pto p.año / Contratación excepcional aplicar el factor corrector 0,5.
2.3) Experiencia docente adicional	<b>Máx. 5 ptos</b>	
2.3.1) Materiales didácticos publicados con ISBN (	1 pto Max.	1 pto Max.
2.3.2) Impartición de más de tres asignaturas diferentes según POD a lo largo de los últimos cuatro años <sup>9</sup>	0,5 p.asignatura	0,5 p.asignatura
2.3.3) Participación en actividades de teleformación	TC 2 ptos p.año/ TP proporcional a la dedicación hasta 1 pto p.año	TC 2 ptos p.año/ TP proporcional a la dedicación hasta 1 pto p.año
2.3.4) Dirección de trabajos de investigación (DEA) defendidos y aprobados:	0,4 p.u.(Max. 2 ptos)	0,4 p.u.(Max. 2 ptos)
2.3.5) Dirección de proyectos fin de carrera	0,25 por cada uno, con un máximo de 2 ptos.	0,25 por cada uno, con un máximo de 2 ptos.
2.3.6) Tareas de coordinación, evaluación y apoyo a la docencia en Centros y Departamentos	0,15 p.u.	0,15 p.u.
2.4) Experiencia docente profesional: docencia en máster, cursos de experto, etc.		

<sup>7</sup> Deben estar suficientemente justificadas (inclusión en el POD) que han sido impartidas en docencia universitaria.

<sup>8</sup> A los períodos de enseñanza universitaria acreditada en Universidades Privadas se les aplicará la puntuación única de 0.25 por curso académico completo.

<sup>9</sup> Será necesario que el candidato acredite que ha impartido, como mínimo, el 40% de los créditos totales de cada asignatura.

Fac. de Ciencias de la Educación.

Campus «El Carmen»

Avda. Fuerzas Armadas, s/n

21071 Huelva

Tel.: (+34) 959 219199

Fax: (+34) 959 219 201

[www.uhu.es/dpsico](http://www.uhu.es/dpsico)

uhues



Universidad de Huelva

MERITOS	AYUDANTES DOCTORES Máx. 20ptos.	PROFESOR ASOCIADO Máx. 20ptos.
<b>III.- Actividad Investigadora<sup>10</sup></b>	<b>Máx. 30 ptos</b>	<b>Máx. 10 ptos</b>
1) Movilidad).- La estancia en Centros de Investigación o Universidades españoles y/o extranjeros se valorarán de acuerdo a los siguientes criterios	Max.7 ptos	Max.7 ptos
1.1) Centros de Investigación o Universidades en países extranjeros de habla no castellana	0,6 p.mes.	0,6 p.mes.
1.2) Centros de Investigación o Universidades en países extranjeros de habla castellana	0,4 p.mes	0,4 p.mes
1.3) Centros de Investigación o Universidades españolas	0,2 p.mes	0,2 p.mes
2) Participación en congresos		
2.1) Nacionales		
2.1.1) Ponencia invitada	1 ptos	1 ptos
2.1.2) Trabajo extenso con ISBN (proceeding)	0,3 ptos.	0,3 ptos.
2.1.3) Comunicaciones	0,2 ptos.	0,2 ptos.
2.2) Internacionales		
2.2.1) Ponencia invitada	2 ptos.	2 ptos.
2.2.2) Trabajo extenso con ISBN (proceeding)	1 punto.	1 punto.
2.2.3) Comunicaciones	0,5 ptos.	0,5 ptos.
3) Publicaciones		
3.1) Libros.		

<sup>10</sup> Se considerará "internacional" toda actividad o producción científica al amparo de un comité internacional de expertos, de una sociedad científica internacional o de la difusión editorial internacional que las avalen.

Fac. de Ciencias de la Educación.  
Campus «El Carmen»  
Avda. Fuerzas Armadas, s/n

Tel.: (+34) 959 219199

Fax: (+34) 959 219 201

[www.uhu.es/dpsico](http://www.uhu.es/dpsico)

uhues

21071 Huelva



Universidad de Huelva

MERITOS	AYUDANTES DOCTORES Máx. 20ptos.	PROFESOR ASOCIADO Máx. 20ptos.
3.1.1) Ediciones internacionales.	3 p.u.	3 p.u.
3.1.2) Ediciones nacionales	2 p.u.	2 p.u.
3.2) Capítulos de libro <sup>11</sup>		
3.2.1) Ediciones internacionales	1 p.u.	1 p.u.
3.2.2) Ediciones nacionales	0,5 p.u.	0,5 p.u.
3.3) Artículos <sup>12</sup>		
3.3.1) Ediciones internacionales.	3 ptos (grupo A), 2 ptos (grupo B), 1 ptos (grupo C), 0,5 ptos (grupo D), 0,3 ptos. (no indexadas)/ Si se supera 4 autorías =factor corrector "puntuación x 4/número de autores"	3 ptos (grupo A), 2 ptos (grupo B), 1 ptos (grupo C), 0,5 ptos (grupo D), 0,3 ptos. (no indexadas)/ Si se supera 4 autorías =factor corrector "puntuación x 4/número de autores"
3.3.2) Ediciones nacionales.	3 ptos (grupo A), 2 ptos (grupo B), 1 ptos (grupo C), 0,5 ptos (grupo D), 0,3 ptos. (no indexadas)/ Si se supera 4 autorías =factor corrector "puntuación x 4/número de autores"	3 ptos (grupo A), 2 ptos (grupo B), 1 ptos (grupo C), 0,5 ptos (grupo D), 0,3 ptos. (no indexadas)/ Si se supera 4 autorías =factor corrector "puntuación x 4/número de autores"
4) Contratos Ramón y Cajal y equivalentes:	3 ptos p.año	3 ptos p.año

<sup>11</sup> Todos los libros, en cualquiera de sus formatos, deberán disponer de su correspondiente ISBN.

<sup>12</sup> Se utilizarán los tres grupos de clasificación de impacto a partir de la clasificación del Journal Citation Report (JCR), que incluye los propios del Science Citation Index (SCI) y del Social Science Citation Index (SSCI), u otros elaborados por las correspondientes agencias nacionales y autonómica andaluza de evaluación de calidad de la actividad investigadora y otros organismos. También se podrá utilizar un informe razonado de Áreas de Conocimiento que no pudieran estar contempladas en los mismos. Para el grupo A la valoración será 3 puntos; para el grupo B, 2; para el grupo C, 1 punto; en su caso, para el grupo D, 0,5 puntos; para los artículos en revistas no indexadas con ISSN, 0,3 puntos. Para la valoración de los artículos se aplicará el siguiente factor corrector: - Cuando un libro, capítulo de libro o artículo esté firmado por un máximo de 4 autores se aplicará el valor arriba indicado. - Cuando un libro, capítulo de libro o artículo esté firmado por más de 4 autores, el factor corrector será "puntuación x 4/número de autores".

Fac. de Ciencias de la Educación.  
Campus «El Carmen»  
Avda. Fuerzas Armadas, s/n

Tel.: (+34) 959 219199

Fax: (+34) 959 219 201

[www.uhu.es/dpsico](http://www.uhu.es/dpsico)

uhues

21071 Huelva



Universidad de Huelva

MERITOS	AYUDANTES DOCTORES Máx. 20ptos.	PROFESOR ASOCIADO Máx. 20ptos.
4) Participación en proyectos de investigación financiados <sup>13</sup>	Máx. 4 ptos	
4.1) Competitivo internacional	2 ptos.	2 ptos.
4.2) Competitivo nacional	1,5 ptos.	1,5 ptos.
5) Registro de la propiedad industrial e intelectual		
5.1) Patentes o registro de la propiedad industrial e intelectual comercializados o licenciados	2 p.u.	2 p.u.
5.2) Patentes o registro de la propiedad industrial e intelectual no comercializados o licenciados	1 p.u.	1 p.u.
6) Miembro de un grupo I+D+I en el momento de la convocatoria pública de plaza	0,5 ptos.	0,5 ptos.
7) Ser o haber sido becario de FPI		
7.1) Beca del Ministerio o de la Junta de Andalucía	1'5 ptos p.año	1'5 ptos p.año
7.2) Beca de Planes Propios de Investigación	1 ptos p.año	1 ptos p.año
9) Ser o haber sido becario posdoctoral en convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia o de Comunidad Autónoma:	2 ptos p.año	2 ptos p.año
9) Contratos/becas de investigación derivados de proyectos europeos, nacionales o autonómicos de convocatoria pública	1 ptos p.año	1 ptos p.año
11) Dirección de Tesis defendidas y aprobadas:	3 ptos.	3 ptos.
12) Dirección de Proyectos de I+D+I:	3 ptos p.Proyecto	3 ptos p.Proyecto

<sup>13</sup> Se entenderá por "proyecto competitivo" aquel que haya sido presentado a convocatoria pública y por "proyecto internacional" aquel en el que participen miembros de más de un país. La puntuación aplicable será proporcional a la dedicación del candidato al proyecto de investigación.

Fac. de Ciencias de la Educación.  
Campus «El Carmen»  
Avda. Fuerzas Armadas, s/n

Tel.: (+34) 959 219199

Fax: (+34) 959 219 201

[www.uhu.es/dpsico](http://www.uhu.es/dpsico)

uhues

21071 Huelva



Universidad de Huelva

MERITOS	AYUDANTES DOCTORES Máx. 20ptos.	PROFESOR ASOCIADO Máx. 20ptos.
<b>IV.- Experiencia profesional</b>		<b>Máx. 30 pts</b>
1) La experiencia profesional fuera de la universidad relacionada con el Área de Conocimiento durante los 10 últimos años será valorada con		1,5 pts por año.
2) Los informes técnicos y jurídicos serán puntuado		0,5 pts p.u. (Máx 7,5 pts)
3) Los contratos acreditados al amparo del art. 68/83 L.O.U. o equivalentes podrán valorarse en conjunto		Máx 3 pts
4) El desempeño de puestos de gestión y dirección en los ámbitos público y privado no universitarios podrán valorarse.		Máx 4,5 pts
<b>IV.- Otros Méritos<sup>14</sup></b>	<b>Máx. 10 pts</b>	<b>Máx. 5 pts</b>
1) La docencia como profesor tutor de la U.N.E.D. se considerará como contratación a tiempo parcial con una	0,5 pts p.año (Máx.2 pts)	0,5 pts p.año (Máx.2 pts)
2) Experiencia profesional relacionada con el Área de Conocimiento al amparo del art. 68/83 L.O.U. o equivalentes, elaboración de informes técnicos y jurídicos, actividad profesional acreditada y experiencia docente no universitaria,		
3) Otras becas de convocatoria pública.	Máx. 2 pts	Máx. 2 pts
4) Gestión académica	Máx. 5 pts	Máx. 5 pts

<sup>14</sup> Se considerarán especialmente aquellos méritos que más influyan en la calidad de la docencia y la investigación. La Comisión de contratación especificará y publicará en el tablón de anuncios del Rectorado o del Centro donde se celebre la sesión, antes de pasar a la valoración de los candidatos, la puntuación atribuida al punto 5) "Otros Méritos" de este Apartado IV del mismo nombre

Fac. de Ciencias de la Educación.  
Campus «El Carmen»  
Avda. Fuerzas Armadas, s/n  
21071 Huelva

Tel.: (+34) 959 219199  
Fax: (+34) 959 219 201

[www.uhu.es/dpsico](http://www.uhu.es/dpsico)

uhues



Universidad de Huelva

MERITOS	AYUDANTES DOCTORES Máx. 20ptos.	PROFESOR ASOCIADO Máx. 20ptos.
4.1) Órganos unipersonales <sup>15</sup>		
4.1.1) Representación sindical en Junta PDI o Comité de Empresa	0,4 ptos p.año	0,4 ptos p.año
4.1.2) Secretario de Departamento:	0, 5 ptos p.curso	0, 5 ptos p.curso
4.1.3) Director de Departamento:	0,7 ptos p.curso	0,7 ptos p.curso
4.1.4) Secretario de Facultad o Escuela:	0,7 ptos p.curso	0,7 ptos p.curso
4.1.5) Vicedecano o Subdirector de Escuela:	0,8 ptos p.curso	0,8 ptos p.curso
4.1.6) Director de Instituto Universitario:	0,7 ptos p.curso	0,7 ptos p.curso
4.1.7) Decano o Director de Escuela:	1 ptos p.curso	1 ptos p.curso
4.1.8) Vicerrector o Secretario General de Universidad:	1,5 ptos p.año	1,5 ptos p.año
4.2) Órganos colegiados		
4.2.1) Miembro de Junta de Facultad o Escuela	0,4 ptos p.curso	0,4 ptos p.curso
4.2.2) Miembro Claustro	0,4 ptos p.curso	0,4 ptos p.curso
4.2.3) Miembro de Consejo de Gobierno	0,8 ptos p.curso	0,8 ptos p.curso
4.2.4) Miembro de otros órganos colegiados	0,4 ptos p.curso	0,4 ptos p.curso
5) Otros méritos a considerar por la Comisión	Máx. valoración el 20% del total a computar por el apartado	Máx. valoración el 20% del total a computar por el apartado
<b>V.- Puntuación del Departamento</b>	<b>Máx. 20 ptos</b>	<b>Máx. 20 ptos</b>
	No podrá dejarse desierta con puntuación igual o superior a 35 puntos/ sólo podrán ser adjudicatarios a candidatos con puntuaciones igual o superior a 25 puntos.	No podrá dejarse desierta con puntuación igual o superior a 25 puntos/la Comisión de Contratación establecerá la nota mínima de adjudicación.

<sup>15</sup> En todas las categorías se entenderán también sus equivalentes

Fac. de Ciencias de la Educación.  
Campus «El Carmen»  
Avda. Fuerzas Armadas, s/n  
21071 Huelva

Tel.: (+34) 959 219199  
Fax: (+34) 959 219 201

[www.uhu.es/dpsico](http://www.uhu.es/dpsico)

uhues